



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : AURA MARÍA NARANJO OSORIO
RADICACION : 2017-00277

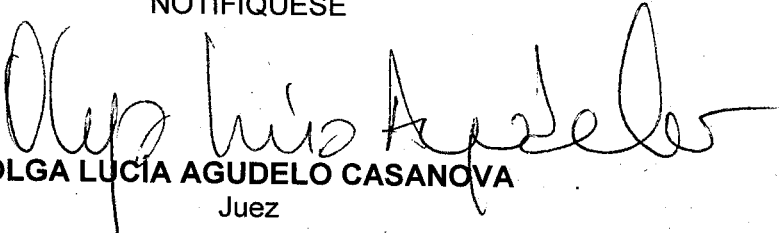
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 9 de octubre 2019. Al Despacho el presente proceso informando que encuentra petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintitrés (23) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

El despacho se abstiene de dar trámite a la solicitud que antecede por cuanto, mediante auto de fecha 18 de septiembre de 2019 en aplicación a lo dispuesto en el artículo 55 de la ley 1996 de 2019 se suspendió el presente proceso de interdicción.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>85</u> del <u>24 OCT 2019</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--